ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699 — CONTRATO No. 633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención al 100% de la población asignada y familiares con actividades concertadas en los planes de trabajo de las rutas de reintegración regular y especial, el 93% por medio de atención presencial y el 7% por medio de llamada telefónica correspondiente a un PPR-E que por su condición de salud tiene restricción de actividades presenciales ante la pandemia covid19. Se continúa trabajando con las personas en proceso en reintegración la importancia de continuar con las medidas de bioseguridad como únicos mecanismos de prevención del virus.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se evalúa un plan de trabajo de PPR con traslado de GT, se pasa a ejecución un PDT de PPR-E y se está trabajando en la caracterización de tres PDT con estado en elaboración de la ruta regular. Se hace estrega de bienes e insumos para el establecimiento de una unidad de negocios en la línea producción de pollos de engorde. Se trabajó con tres PPR culminados a través de la Estrategia de Acompañamiento post culminación aplicando: tres (3) encuestas productivas y tres (3) encuestas domiciliarias.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se continua con la caracterización de tres PDT en estado de elaboración a través de revisión de metas en estados no prioriza o cumplidas con el objeto de evidenciar el avance de cada participante cada una de las dimensiones, así mismo aplicando instrumentos censo de familia, empleabilidad
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo se logró el cumplimiento de las atenciones de las PPR asignadas, así como el desarrollo de las actividades individuales y familiares para el cumplimiento de los acuerdos, para el periodo se trabajó un total de 21 acuerdos dos de ellos trabajados por la profesional de salud de una PPR-E en la dimensión salud. De manera general se realizaron un total 41 actividades.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo se realizó gestión con la Instituciones Educativas, Pio XII de Corozal para la vinculación de una PPR-E en el Ciclo III e Institución Educativa la Ventura de San Benito Abad, ciclo III. Con apoyo de la profesional de corresponsabilidad se continua gestión para realizar reunión de concertación con la alcaldía de San Onofre.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se hace entrega de plan de negocios- BIE-PDN-33150 establecido en el municipio de Sampués de la PPR con coda 0616-17 Para el periodo no se tuvo programación para formulación de planes de negocios para solicitud del beneficio de inserción económica BIE, pero se está trabajando con una PPR con proyección para el mes de mayo.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se participó de reunión del Componente de culminación con la asesora de ruta y profesional jurídico trabajando las metas para culminación trimestrales y avances de revisión de situación jurídica de la población objeto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó articulación con la oficina de la gestora social del municipio de Sampues para la concertación de acción de servicio social de una PPR, generándose la posibilidad de desarrollar las 80 horas de servicio social en un proyecto que adelanta la alcaldía denominado" Jóvenes a lo bien 2020, en donde el participante se integrará a las actividades que se desarrollen.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el presente periodo se participó en espacios a nivel territorial y central, que aportan a los planes de acción. - Reunión equipo, reintegración-Componente de culminaciones trabajando el tema de contextualización meta de culminaciones 2021 GT Bolívar-Sucre. - Prevención del riesgo Psicosocial, tema acoso laboral. - Fortalecimiento institucional para transferencia de conocimientos en el fortalecimiento de capacidades de seguridad. - Jornada de orientación, reporte de novedades Justicia y Paz-Subdirección de gestión legal. - Prevención y Contención covid 19-ARL Positiva-Talento Humano, temas: Prevención, Protocolos de Bioseguridad y Vacunación
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En los planes de trabajo formulados en el periodo y caracterizaciones de PDT en estado de elaboración se ha tenido en cuenta el enfoque, dado las diferentes características que identifican a los personas asignadas y familias.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De manera oportuna se presentó informe actividades correspondiente al mes de marzo de 2021 e informe de actividades para retroalimentación del acta de apoyo a procesos misionales del GT. Se apoyó a la PPR-E en la preparación de certificado para validación de conocimientos y experiencia de actividad artesanal, estrategia de certificación de competencias laborales ARN-SENA.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo se cumplió de manera oportuna con el registro o cargue en el SIRR de los acuerdos pactados de tipo individual o familiar a través de la herramienta ARPA y verificación en SIRR. De igual forma para el periodo se realizaron los siguientes registros: Puesta en ejecución un (1) PDT de PPR-E, evaluación de PDT con traslado de GT, tres (3) encuestas de empleabilidad, dos (2) encuestas de hábitat, actualización de un (1) censo de familia, registro de tres (3) encuestas de productividad y tres (3) encuestas domiciliarias de PPR que participan de la Estrategia de Acompañamiento post culminación, se realiza un seguimiento a PPR con síntomas Covid en la herramienta ARPA- instrumento Covid 19 , Cargue en de un acta de entrega de BIE. Con apoyo del técnico administrativo se realiza matricula en SIRR de tres (3) matriculas de formación a académica.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En la medida en que se generan las planillas de asistencias por atención psicosocial presencial que es el mayor porcentaje (93%), atención telefónica (7%) se envían a través de correo electrónica al técnico de digitación y posteriormente se hace la entrega física de las planillas. Para las asistencias de procesos de formación académica y formación para el trabajo se realiza el mismo de envió correo electrónico y entrega de las planillas que se generen físicamente. Se cumplió con el envió de las actas de entregas de planillas digitales por procesos, ruta regular, ruta especial justicia y paz según los lineamientos establecidos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.557.699	CONTRATO No.	633-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo se realizaron actividades adicionales como: - Acompañamiento a PPR-E en el proceso de Evaluación de competencias laborales con el SENA, para certificación de conocimientos y habilidades. - Socialización de Convocatoria para participación de la población en la metodología de formación de la Corporación Mundial de la Mujer. No se postularon participantes ya que este proceso de formación requería de herramientas y servicios de internet y la población no cuenta con estos requisitos, es decir tienen dificultad con la conectividad. - Informe correspondiente al mes de febrero de la sede Sincelejo, los diferentes componentes que alimentan el acta de mesa de apoyo a proceso misionales como planes de trabajo, actas de entrega de bienes, terminaciones de beneficios, terminación de beneficios. Informe mensual de cumplimiento e incumplimiento de PPR-E a actividades psicosociales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido del 1 al 31 de marzo del 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago de seguridad social mes de marzo de 2021.

CARMEN EDITH HERRERA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"